TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTEÎONDEHA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION DE CONTRATACIONES – Departamento de Evaluación y Contratos

Asunción, 04 de junio 2014

NOTA DICON N° 434 /2014

Señores
Negra Manchini Eventos de Yolanda Manchini
Pitiantuta 107 c/ Mcal. Lopez
Teléfono: 207-104
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Contratación Directa N° 08/2014 "SERVICIO GASTRONOMICO" – ID N° 274.679****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 53 de fecha - 04 de junio de 2014, que es cuanto sigue:*

- ***Empresa Adjudicada:*** **NEGRA MANCHINI EVENTOS, de Yolanda Manchini de Díaz**
-
  Monto mínimo adjudicado: Gs. 65.000.000. (Guaraníes Sesenta y Cinco Millones).-
  Monto máximo adjudicado: Gs. 127.000.000 (Guaraníes Ciento Veinte y Siete Millones)

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 21 de mayo de 2014 y la Resolución D.G.A.F. N° 53.

Asimismo comunicamos que el Acta de Evaluación será publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

Cintho Sandoval
1.480633

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO * DIRECCION DE CONTRATACIONES

Lic. Laura Rodríguez, *Directora*
Dirección de Contrataciones

TETÃMBA'E'APOPY HA ÑEMU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION DE CONTRATACIONES – Departamento de Evaluación y Contratos

Asunción, 04 de junio 2014

NOTA DICON N° 437 /2014

Señores
Alimentos y Servicios
Avda. Luis María Argaña y Bruno Guggiari
Teléfono: 900-001/904-671
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Contratación Directa N° 08/2014 "SERVICIO GASTRONOMICO" – ID N° 274.679****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 53 de fecha 04 de junio de 2014, que es cuanto sigue:*

- ***Empresa Adjudicada:*** **NEGRA MANCHINI EVENTOS, de Yolanda Manchini de Díaz**
-
  Monto mínimo adjudicado: Gs. 65.000.000. (Guaraníes Sesenta y Cinco Millones).-
  Monto máximo adjudicado: Gs. 127.000.000 (Guaraníes Ciento Veinte y Siete Millones)

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 21 de mayo de 2014 y la Resolución D.G.A.F. N° 53.

Asimismo comunicamos que el Acta de Evaluación será publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO * DIRECCION DE CONTRATACIONES

Lic. Laura Rodríguez, *Directora*
Dirección de Contrataciones

TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION DE CONTRATACIONES – Departamento de Evaluación y Contratos

Asunción, 04 de junio 2014

NOTA DICON N° 435 /2014

Señores
KL Servicios Varios.
8va c/ Curupayty – Fdo. de la Mora
Teléfono: 507-393
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Contratación Directa N° 08/2014 "SERVICIO GASTRONOMICO" – ID N° 274.679****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 53 de fecha - 04 de junio de 2014, que es cuanto sigue:*

- ***Empresa Adjudicada:*** **NEGRA MANCHINI EVENTOS, de Yolanda Manchini de Díaz**
-

Monto mínimo adjudicado: Gs. 65.000.000. (Guaraníes Sesenta y Cinco Millones).-
Monto máximo adjudicado: Gs. 127.000.000 **(**Guaraníes Ciento Veinte y Siete Millones)

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 21 de mayo de 2014 y la Resolución D.G.A.F. N° 53.

Asimismo comunicamos que el Acta de Evaluación será publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

Reibi Abeno Conti

Lic. Laura Rodríguez, *Directora*
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO * SECCION DE CONTRATACIONES

TETÃMBA'E'APOPY HA NEMU
MITEINONDEHA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION DE CONTRATACIONES – Departamento de Evaluación y Contratos

Asunción, 04 de junio 2014

NOTA DICON N° 436 /2014

Señores
La Esperanza
John F. Kenedy N° 1050 - Asuncion
Teléfono: 208-577
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Contratación Directa N° 08/2014 "SERVICIO GASTRONOMICO" – ID N° 274.679****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 53 de fecha - 04 de junio de 2014, que es cuanto sigue:*

- ***Empresa Adjudicada:*** **NEGRA MANCHINI EVENTOS, de Yolanda Manchini de Díaz**
-

Monto mínimo adjudicado: Gs. 65.000.000. (Guaraníes Sesenta y Cinco Millones).-
Monto máximo adjudicado: Gs. 127.000.000 **(**Guaraníes Ciento Veinte y Siete Millones)

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 21 de mayo de 2014 y la Resolución D.G.A.F. N° 53

Asimismo comunicamos que el Acta de Evaluación será publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

LA ESPERANZA S.A.
Emprendimiento Comercial
Tel.: 208-577
empren.espe.sa@gmail.com

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO * DIRECCION DE CONTRATACIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Laura Rodríguez, *Directora*
Dirección de Contrataciones